



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00031639- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La resolución RHCD-2023-80-E-UNC-DEC#FAMAF que llama a selección interna para cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva en el GECyT - Educación Matemática;

La resolución RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba el dictamen y orden de mérito de dicha selección interna; y

CONSIDERANDO

Que se ha producido un error involuntario en el Artículo 1° de la resolución RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FAMAF al citar los/as integrantes de la Comisión Evaluadora, el cual debe ser subsanado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 1° de la Resolución RHCD-2023-165-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice:

“ ... Aprobar el dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dres. Oscar REULA, Carlos KOZAMEH y la Dra. Ester GALINA, ...”

debe decir:

“ ... Aprobar el dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dr. Nicolás GEREZ CUEVAS, Dr. Nicolás BAUDINO y la Lic. Laura MONTES, ...”

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.